Configurar la declaración informativa de operaciones con terceros

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-COI-055002

Configurar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) te permite definir correctamente la información necesaria para el registro y control de las operaciones realizadas con proveedores y terceros. Este proceso es útil cuando necesitas preparar tus datos para cumplir con las obligaciones fiscales de forma organizada, facilitando la generación y revisión de la información requerida.

1. Para aplicar la DIOT, realiza los siguientes procesos en el sistema:

- Configurar DIOT.
- Registrar los datos fiscales de terceros.
- Definir las cuentas utilizadas para las operaciones.
- Generar la póliza de operaciones con terceros.

Estas configuraciones permiten que el sistema identifique correctamente la información relacionada con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las operaciones registradas con proveedores.

2. Una vez finalizada la configuración conforme a las necesidades de la empresa, genera el reporte correspondiente para la declaración informativa de operaciones con terceros.

Configurar correctamente esta información te permitirá agilizar la generación de reportes y mantener un mejor control de tus operaciones con terceros.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com